



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE TECNICO DE EDUCACION, RESERVADO A TURNO DE PROMOCION INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.

ASISTENTES

Presidenta:

- M^a Luisa Martínez García

Vocales

- María Díaz Navarro
- Manuel de Haro Bautista
- M^a Jesús Serrano de la Rosa

Secretario

- Remedios Robledo de la Insua

En Alcorcón, siendo las nueve horas del día 18 de octubre de 2022, se reúnen en la primera planta del Centro Joven del Ayuntamiento de Alcorcón, sito en la C/ Maestro Victoria, nº 22, con el fin de proceder los señores y señoras al margen relacionados a realizar a los aspirantes el ejercicio único de la fase de oposición de la convocatoria.

Abierto el acto por la presidencia y comprobada la existencia de quorum, se constituye el tribunal con los miembros indicados.

A continuación, el tribunal debate y decide el ejercicio de oposición concretando dos supuestos prácticos redactados por el tribunal, que serán facilitados a los aspirantes para que elijan uno de ellos; el supuesto elegido deberá ser desarrollado por escrito en un tiempo no superior a 90 minutos, finalizado el ejercicio este será defendido ante el tribunal por los aspirantes.

Se acuerda que la prueba de redacción del supuesto practico elegido se valora de 0 a 40 puntos y la fase de defensa de la misma ante el tribunal se valora de 0 a 20 puntos, la puntuación total máxima a obtener en esta fase es de 60 puntos.

Se concreta las medidas a adoptar para asegurar el anonimato de los candidatos, los exámenes se recogerán en sobres anónimos.

Realizadas, en el momento, las copias de los supuestos prácticos, se procede a llamar a los candidatos a la hora prevista para la fase de oposición 10:30 horas y tras la explicación por la presidenta de los acuerdos adoptados, se inicia la realización del ejercicio. Concluido este a las 12:00 horas, se comunica a los candidatos que esperen mientras el tribunal lee los exámenes de forma anónima, y una vez que concluya la lectura serán llamados para la que efectúen la defensa del mismo.

El Tribunal, procede a la lectura de los supuestos prácticos abriendo los sobres que contienen los mismos y permaneciendo cerrado el sobre con la identificación del candidato que será abierto en presencia de los mismos, otorgándose las siguientes puntuaciones:

Nº SOBRE	PUNTUACION OBTENIDA
1	35
2	30
3	35



Siendo las 12:45 horas, finalizada la lectura se procede a llamar a las aspirantes, indicándoles que pueden variar el turno de defensa de serles preciso, por cuestiones de conciliación familiares...etc iniciándose la defensa del supuesto por el aspirante y a valorar la misma por el tribunal, obteniéndose el siguiente resultado:

N.º DEFENSA	NOMBRE	PUNTUACION OBTENIDA
1	Mª Teresa Cristóbal Gutierrez	19
2	Miriam Sevilla de la Cruz	18
3	Mª Victoria Martin Fernandez	16

Efectuada la suma de ambas puntuaciones el resultado obtenido por los aspirantes es el siguiente:

Nº SOBRE	Nº DEFENSA	NOMBRE	PUNTOS EXAMEN	PUNTOS DEFENSA	TOTAL PUNTOS
3	1	Mª Teresa Cristóbal Gutierrez	35	19	54
1	2	Miriam Sevilla de la Cruz	35	18	53
2	3	Mª Victoria Martin Fernandez	30	16	46

Se acuerda que el Tribunal sea convocado cuando RRHH pueda poner a disposición del secretario/a del Tribunal la documentación para realizar la fase concurso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las catorce horas treinta minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por la secretario/a con el conforme de la presidenta.

EL SECRETARIO/A

LA PRESIDENTA.